POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA RED

En INTEGRADOS S&S NET SAS, implementamos medidas técnicas, administrativas y operativas para garantizar la seguridad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de nuestra red y de los servicios de Internet ofrecidos a nuestros usuarios, en cumplimiento de la normativa vigente en Colombia.

Esta política se fundamenta en las siguientes disposiciones legales:

- Ley 1341 de 2009.
- Ley 1581 de 2012.
- Decreto 1078 de 2015.
- Regulaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).

1. **Protección de la infraestructura**

Contamos con mecanismos de seguridad para proteger nuestra red contra accesos no autorizados, ataques informáticos, malware y demás amenazas. Nuestros nodos cuentan con sistemas de videovigilancia y monitoreo permanente 24/7 con el fin de prevenir accesos no autorizados y garantizar la continuidad del servicio.

2. seguridad lógica y control de tráfico

Implementamos políticas de seguridad a nivel de red mediante el uso de **firewalls, control de accesos y segmentación de tráfico**, con el fin de:

- Prevenir accesos no autorizados
- Mitigar ataques como escaneos, intentos de intrusión o denegación de servicio (DoS)
- Proteger la estabilidad de la red
  Estas medidas se aplican conforme a buenas prácticas del sector y sin afectar los principios de neutralidad de la red.

3. Monitoreo y gestión de la red

Realizamos monitoreo permanente de la red con el fin de detectar, prevenir y mitigar incidentes de seguridad, en concordancia con las obligaciones de calidad y continuidad del servicio establecidas por la CRC.

Para la gestión de usuarios y servicios, utilizamos plataformas especializadas como **MikroWisp**, que permiten la administración, autenticación, control y facturación de clientes de forma segura y eficiente.

4. Gestión de incidentes de seguridad

En caso de incidentes que comprometan la red o la información, se adoptarán medidas de contención, mitigación y recuperación, garantizando la continuidad del servicio y la protección de los usuarios.

5. Uso adecuado del servicio

De acuerdo con la normativa vigente, los usuarios deben hacer un uso adecuado del servicio, absteniéndose de:

- Realizar actividades ilícitas
- Vulnerar la seguridad de redes o sistemas
- Distribuir software malicioso

El incumplimiento podrá dar lugar a la suspensión del servicio, conforme a lo dispuesto en la regulación aplicable.

6. Recomendaciones de seguridad para los usuarios

Con el fin de fortalecer la seguridad de los servicios, recomendamos a nuestros usuarios:

- Mantener actualizados sus dispositivos (computadores, celulares)
- Utilizar **antivirus y software de protección** confiable
- No compartir sus contraseñas
- Cambiar periódicamente las claves de acceso a sus redes WiFi
- Evitar ingresar a sitios web sospechosos o no seguros
- No descargar archivos de fuentes desconocidas
- No instalar aplicaciones desde orígenes desconocidos

Estas prácticas ayudan a reducir riesgos de infección, fraude o pérdida de información.

7. Protección de la información

En cumplimiento de la **Ley 1581 de 2012**, garantizamos la protección de los datos personales de nuestros usuarios, evitando accesos no autorizados, pérdida o uso indebido de la información.

8. Actualización y mejora continua

Las políticas y mecanismos de seguridad son revisados y actualizados periódicamente, conforme a la evolución de las amenazas y las buenas prácticas del sector TIC.

9. Colaboración con autoridades

En cumplimiento del marco legal colombiano, colaboramos con las autoridades competentes en la prevención, detección e investigación de actividades ilícitas en la red.

8. Canales de atención

Los usuarios pueden reportar incidentes de seguridad a través de nuestros canales oficiales de atención.

310 688 0819 – 315 630 4269

INTEGRADOS S&S NET SAS